

From: ["EPM Recyproco"](#)

To:

Date: 4/28/2020 12:34:06 PM

Subject: Registro de empleados



Proveedores y Contratistas

Para dar continuidad a las labores y contratos y reanudar las obras que buscan garantizar la prestación de servicios públicos acatando las disposiciones nacionales, regionales y locales; los invitamos a seguir los pasos para asociar a sus empleados en el formulario

Empresa Medellín Me Cuida, en el siguiente enlace:

<https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin/acceso-formulario-permisos-empresas>

Recuerden informarle a sus empleados que previamente deben estar inscritos como titulares o miembros de un grupo familiar en:

<https://www.medellin.gov.co/medellinmecuida>

Tengan presente estas disposiciones,
cumplir estrictamente los protocolos de bioseguridad ayuda a conservar la salud de sus empleados y la de la comunidad.

***¡Cuidándonos, cuidamos a la comunidad!
¡Juntos podemos hacerlo bien!***